

BASES CONCURSABLES V CONCURSO LITERARIO CEMENTERIO METROPOLITANO 2020

ORGANIZADORES

Cementerio Metropolitano de Santiago realiza el concurso denominado "V CONCURSO LITERARIO CEMENTERIO METROPOLITANO 2020".

La gestión del concurso y la evaluación de las obras participantes será llevada a cabo por la agencia literaria Aguja Literaria, en adelante la Agencia.

OBJETIVO DEL CONCURSO

Apoyar al desarrollo del arte y la cultura, contribuyendo a que escritores chilenos y extranjeros residentes en Chile den a conocer sus obras, publicando en plataformas de renombre internacional con permanencia en el tiempo.

CONVOCATORIA

Podrán participar las personas mayores de edad de nacionalidad chilena y extranjera, residentes en Chile. Podrán participar jóvenes de 17 años, siempre que cumplan los 18 años a más tardar el 31 de julio de 2020.

No podrán participar del concurso los organizadores, sus parientes por consanguinidad o afinidad hasta el segundo grado inclusive, ni miembros del Cementerio Metropolitano o colaboradores de Aguja Literaria. Tampoco autores que hayan publicado libros con Aguja Literaria.

Autores del Blog de Aguja Literaria que no hayan publicado libros con la Agencia, sí podrán postular, siempre y cuando cumplan con lo descrito en las presentes Bases Concursables.

DESCRIPCIÓN Y CONDICIONES

Se realizarán dos ramas del concurso paralelas, correspondientes a los géneros de "Novela" y "Libro de Poemas", cuyo tema será de libre elección. El autor podrá presentar solo un trabajo en cada género y deberá mantenerse inédito hasta que se haga público el fallo del Jurado. En el caso que el postulante suscriba más de una obra, se seleccionará la primera postulada y las demás quedarán fuera de concurso automáticamente.

Cualquier libro que esté disponible para ser leído en formato papel o digital significa que está publicado (aunque sea de forma gratuita), por lo que pierde su estado de inédito. Por lo tanto, obras completas disponibles en blogs, redes sociales u otra plataforma online, quedarán automáticamente fuera de concurso. Asimismo, si el autor ha publicado su obra en formato físico de manera industrial o artesanal, por su cuenta o por un servicio pagado, con más de diez copias, el texto se considerará como publicado y por ende fuera de concurso.

Si se encuentra disponible en cualquier plataforma online o formato físico, solo un extracto de la novela o del libro de poemas (algunos poemas), correspondiente a menos del 25% de la obra completa, se considerará como un texto inédito.

Los organizadores recomiendan inscribir la obra a postular en [Derechos de Autor](#), aunque no es requisito. Las obras ganadoras deben inscribirse antes de poder publicar, para lo cual Aguja

Literaria asesorará a cada ganador. Todos los postulantes, incluidos los ganadores del concurso, mantienen sus derechos sobre su obra.

El texto a postular debe incluir el seudónimo del autor y no debe haber sido utilizado en ningún Concurso Literario de Cementerio Metropolitano previo. En el caso que el autor haya postulado en dicho certamen, sin perjuicio de que puede postular la misma obra, debe escoger un nuevo seudónimo. El nombre real del autor no debe ir en parte alguna del documento. Cualquier obra que tenga el nombre del autor será automáticamente eliminada.

El uso de seudónimo es obligatorio y debe ser diferente al nombre real (tampoco debe tener referencia a este), para que el jurado no sepa quién es el autor de cada obra y sea justa la competencia. Los ganadores podrán escoger utilizar su seudónimo, su nombre real o elegir un nuevo seudónimo para la publicación de su libro.

El concurso solo aceptará novelas y libros de poemas, por lo que no se deberán postular cuentos. El texto debe enviarse sin ilustraciones, fotografías o cualquier tipo de imagen en su interior.

CAUSALES DE ELIMINACIÓN INMEDIATA

- Escribir el nombre del autor en alguna parte del documento.
- Hacer referencia a otra obra del postulante o alguna referencia que pueda delatar a los jurados quién es el autor que postula.
- No respetar el formato exigido para postular.
- Agregar agradecimientos u otras secciones que puedan hacer referencia de quién es el autor de la obra. Estas secciones se podrán agregar en el libro ganador, durante la etapa de edición del texto.
- Agregar cualquier tipo de imagen (ilustraciones, fotografías, etc.).

A continuación, se especifican las condiciones para cada género.

NOVELA

Las novelas deberán estar escritas en español, con una extensión mínima de 60 y máxima de 130 páginas tamaño carta, en Times New Roman 12, justificado, interlineado 1.5, formato Word, márgenes de 2,5 por los cuatro lados.

LIBRO DE POEMAS

Los libros de poemas deberán estar escritos en español, con una extensión mínima de 60 y máxima de 120 páginas tamaño carta y formato Word. Tipo, tamaño de letra y alineación del texto e interlineado, en este género, quedan a decisión del postulante. Se puede postular una cantidad libre de poemas, mientras no sobrepase estas características.

POSTULACIÓN

Se presentará el texto, ya sea novela o libro de poemas, en soporte digital exclusivamente a través de la página www.agujaliteraria.com, donde el autor deberá rellenar el formulario con sus datos personales que encontrará en esta página desde el lunes 02 de marzo, adjuntando el documento Word correspondiente que cumpla con las condiciones especificadas en el punto anterior.

Las postulaciones para ambos géneros serán recibidas desde el lunes 02 de marzo hasta el lunes 04 de mayo de 2020 a las 23:59 horas (Hora Santiago de Chile).

Todos los textos que se postulen después de ese horario quedarán fuera de concurso.

ADMISIBILIDAD

Solo serán admitidos al concurso los escritos entregados dentro de plazo y que cumplan con las formalidades exigidas para su presentación.

Tampoco serán admitidos escritos extraídos de internet o de libros que pertenezcan a otros autores. Para lo anterior, cada participante se hace responsable para todos los efectos de la autenticidad de la creación remitida.

Los trabajos enviados deberán ser rigurosamente inéditos, no publicados anteriormente en ningún medio. Cualquier copia o plagio, total o parcial, será rechazado de inmediato. El autor de la obra es responsable frente a cualquier reclamo de algún tercero relacionado con su contenido garantizando que es de su propia autoría, única, original e inédita (ver en sección "DESCRIPCIÓN Y CONDICIONES" lo que se entiende por inédito).

PREMIO

Cada género, novela y libro de poemas, tendrá un premio único correspondiente a:

EDICIÓN Y DIAGRAMACIÓN

1. Edición y diagramación del texto en formato papel y digital (*ebook*).
2. Diseño de tapas (autor podrá entregar imagen, respetando derechos de autor).
3. Inclusión de logo y sello de Aguja Literaria para certificar calidad en edición, diseño y formato.

PUBLICACIÓN

1. Publicación en formato papel y digital (*ebook*) en [Amazon](#).
2. Publicación en formato digital (*ebook*) en cientos de tiendas y bibliotecas *online* a nivel mundial, incluyendo Google Books, iBooks Store, Kobo Books, Barnes & Noble, Bajalibros y más, a través del servicio de [distribución digital ampliada](#) de Aguja Literaria.
3. Publicación del [autor en el sitio web](#) de Aguja Literaria.
4. Publicación del [libro en el sitio web](#) de Aguja Literaria.
5. Publicación del formato papel en la [tienda online](#) de Aguja Literaria.

DIFUSIÓN

1. Creación de material de difusión para redes sociales.
2. Difusión del libro en redes sociales por un mes, dirigida al segmento objetivo correspondiente.
3. Entrevista en la revista CULTURA de Cementerio Metropolitano.

OTROS

1. Membresía Club de Aguja Literaria.
2. Inscripción en derechos de autor.
3. ISBN para formato digital (*ebook*) de los libros distribuidos a través de la [distribución digital ampliada](#).

JURADO

El Jurado del presente "V CONCURSO LITERARIO CEMENTERIO METROPOLITANO 2020", estará constituido por personas relacionadas con el ámbito literario, tanto en el género de novela como en el de poesía. Escogido por la agencia literaria "Aguja Literaria", su fallo será inapelable.

Sus identidades se darán a conocer durante la ceremonia de premiación con el fin de tener una competencia justa.

Los premios pueden ser, a juicio del Jurado, declarados desiertos.

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

La publicación de los ganadores del concurso se realizará a más tardar el día viernes 31 de julio de 2020 a través de los sitios web www.cementerio-metropolitano.cl, www.culturacm.cl y www.agujaliteraria.com, y de las redes sociales de ambas entidades.

CONDICIONES

Los autores ganadores aceptan que Cementerio Metropolitano de Santiago y Aguja Literaria divulguen públicamente su obra por medio de las plataformas de Cementerio Metropolitano, Aguja Literaria, Redes Sociales y Amazon, y se comprometen a participar en las actividades planeadas por el cementerio relacionadas con el presente concurso. Los organizadores están facultados para difundir información sobre las obras participantes en el concurso, hayan resultado o no ganadoras (título, tema, nombre del autor, por ejemplo).

Los autores ganadores, al igual como lo hacen todos los escritores que publican con Aguja Literaria, deberán aceptar una declaración simple, que se puede encontrar en el sitio web www.agujaliteraria.com, además de aprobar las condiciones de Amazon, antes de comenzar el proceso de edición, publicación, diseño y publicidad del libro.

En cuanto a las regalías posteriores a la publicación del libro en formato papel, Amazon cobra un costo fijo por libro y el autor, con ayuda de Aguja Literaria, determina su margen. Sobre esta ganancia, Amazon obtiene el 40% de las ganancias y el autor el 60% restante (menos el 30% de impuestos en Estados Unidos —si no se vende, no se paga impuestos—). Aguja Literaria no obtiene porcentaje alguno de las ganancias por concepto de esta venta y el autor mantiene los derechos sobre su obra.

En el caso del formato digital, Amazon entrega al autor un 35% de las ganancias (menos el 30% de impuestos en Estados Unidos —si no se vende, no se paga impuestos—). Aguja Literaria no obtiene porcentaje alguno de las ganancias por concepto de esta venta.

Con respecto a la publicación con la distribución digital ampliada, que permite publicar en cientos de tiendas y bibliotecas *online* a nivel mundial, el autor deberá entregar en exclusividad el formato digital (*ebook*). Se deberá firmar un contrato adicional que incluye una cesión de derechos solo de la distribución del formato digital del libro (*ebook*) y pagar a Aguja Literaria una comisión del 10% de las ganancias entregadas por concepto de regalías de estas ventas.

El autor mantiene sus derechos en el formato papel y no está sujeto a exclusividad de este formato por parte de Amazon ni Aguja Literaria. El ganador puede optar por obtener solo el premio de publicación en Amazon.

La Agencia no será responsable si el ganador no puede recibir su premio por causas distintas o acontecimientos de fuerza mayor o si renuncia al derecho de aceptarlo, perdiendo en ambos casos todos los derechos que pudiera tener en relación con este.

En las ediciones posteriores que se realicen de los libros ganadores, independiente de la editorial, deberá hacerse mención expresa a la obtención del "Primer lugar del V Concurso Literario Cementerio Metropolitano 2020" en los géneros de novela/poesía.

DEVOLUCIÓN

Por razones de seguridad y confidencialidad, los archivos digitales de las novelas no premiadas serán eliminados por la agencia literaria Aguja Literaria, salvo que esta y los autores expresen su interés en publicar las obras.

PLAZOS DEL CONCURSO

Lanzamiento Oficial del Concurso: viernes 02 de enero de 2020.

Postulaciones: lunes 02 de marzo – lunes 04 de mayo de 2020 a las 23:59 horas (Hora Santiago de Chile).

Resultado Ganadores: viernes 31 de Julio de 2020.

Ceremonia de Premiación: octubre 2020 (fecha exacta por definir).

DERECHOS PUBLICITARIOS

Mediante el ingreso al presente Concurso, salvo prohibición legal, cada participante otorga a los organizadores un permiso exclusivo de uso de sus nombres, personajes, fotografías, voces y retratos, videos y testimonio en relación con el presente Concurso en los medios y formas que Aguja Literaria y Cementerio Metropolitano consideren conveniente. Asimismo, renuncia a todo reclamo de regalías, derechos o remuneración por dicho uso.

Aguja Literaria y Cementerio Metropolitano por su parte se comprometen a no utilizar ninguna acción realizada por los participantes para actividades de publicidad ajenas al presente concurso o concursos posteriores de la misma línea salvo acuerdo en contrario.

Toda información personal incluyendo a mero título enunciativo el nombre, la imagen, la edad, el domicilio, el número telefónico y/o la dirección de correo electrónico (en adelante "Información Personal") de un participante se utilizará (1) con relación al presente Concurso, y (2) del modo dispuesto en las presentes Bases Concursables. La Información Personal no se divulgará a terceros, salvo con el propósito de realizar la entrega del premio al ganador.

CUESTIONES GENERALES

Los organizadores podrán, a su exclusivo criterio, modificar la duración del presente concurso o introducir modificaciones a cualquiera de los puntos precedentes, dando la debida comunicación y llevando a cabo, de corresponder, los procedimientos legales necesarios. Los organizadores podrán suspender o modificar, total o parcialmente, las presentes bases y condiciones, cuando se presenten situaciones no imputables a ellos, sin que esa circunstancia genere derecho a compensación alguna a favor de los participantes. Los organizadores serán los únicos que tendrán la facultad de decisión respecto de toda situación no prevista en las presentes bases y condiciones, y las resoluciones que adopten al respecto serán definitivas e inapelables.

El envío de novelas y poemas por medio de la página www.agujaliteraria.com, supone el conocimiento y conformidad con las presentes Bases Concursables del "V CONCURSO LITERARIO CEMENTERIO METROPOLITANO 2020" y con las modificaciones que pudieran realizar los

organizadores, como también con las decisiones que pudieran adoptarse sobre cualquier cuestión no prevista en ellas.

Cuando circunstancias imprevistas y de fuerza mayor lo justifiquen, los organizadores podrán, a su solo criterio, suspender o dar por finalizado el concurso o abstenerse de publicar las obras que resulten ganadoras, sin que su autor tenga derecho de reclamo alguno en relación con ello ni indemnización alguna.